

Referencia de Seguridad

SOCIEDADES DE CARTERA

Versión

5.1.3

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:

PERIODO

Tercer Trimestre

AÑO

2007

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

DINAMIA CAPITAL PRIVADO, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Domicilio Social:

C/ PADILLA 17 - MADRID

C.I.F.

A-81862724

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

D. JORGE MATAIX ENTERO
PRESIDENTE DE NMÁS1 CAPITAL PRIVADO, S.G.E.C.R., S.A. EN VIRTUD DEL CONTRATO DE GESTIÓN DE FECHA 29/06/2000 FORMALIZADO CON LA INTERVENCIÓN DEL CORREDOR DE COMERCIO D. ANTONIO MORENÉS GILES.

Firma:

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

(Respecto a la información consolidada, se rellenará exclusivamente aquella columna que aplique de acuerdo con la normativa en vigor).

Uds.: Miles de euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO NORMATIVA NACIONAL		CONSOLIDADO NIIF ADOPTADAS	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
PRODUCTOS FINANCIEROS Y RESULTADOS ENAJENACIONES CARTERA DE VALORES / IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0840	74.420	50.284				
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS/ RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (2)	1040	53.495	35.902				
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (3)	4700						
RESULTADO DEL EJERCICIO (4)	1044	53.495	35.902				
Resultado atribuido a socios externos/ Resultado del ejercicio atribuido a intereses minoritarios	2050						
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE/ RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	2060						
CAPITAL SUSCRITO	0500	35.910	35.910				
NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	0	0				

B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la entidad o su grupo y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la entidad o su grupo. Por último, se deberán distinguir claramente tanto los comentarios realizados sobre las magnitudes financieras consolidadas como, en su caso, sobre los relativos a las magnitudes financieras individuales).

LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DE DINAMIA DURANTE LOS TRES PRIMEROS TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2007 ESTRUCTURADOS POR LOS DIFERENTES EPIGRAFES DE ACTIVO, PASIVO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, HA SIDO COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

A) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES NO COTIZADAS

CON FECHA 8 DE ENERO DE 2007 LA SOCIEDAD HA PROCEDIDO AL DESEMBOLSO DE 76 MILES DE EUROS EN CONCEPTO DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL DE SOCIEDAD GESTORA DE TELEVISIÓN NET TV, S.A. INCREMENTANDO, DE ESTA FORMA SU INVERSIÓN HASTA LOS 356 MILES DE EUROS CON UNA PARTICIPACIÓN EN LA COMPAÑÍA DEL 2,29%.

LA SOCIEDAD PROCEDIÓ EL 26 DE MARZO AL DESEMBOLSO DE 8.400 MILES DE EUROS EN LA SOCIEDAD COLEGIOS LAUDE, S.L. EN CONCEPTO DE PRÉSTAMO PARTICIPATIVO, QUE EN VIRTUD DEL ACUERDO DE CO-INVERSIÓN VIGENTE ENTRE LA SOCIEDAD Y N MÁS 1 PRIVATE EQUITY FUND, ESTE ÚLTIMO HA ADQUIRIDO, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE, EL 50% DE ESTE PRÉSTAMO PARTICIPATIVO.

CON FECHA 9 DE MARZO DE 2007 LA SOCIEDAD ACUDIÓ A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD LIMESTONE SPAIN, S.L. POR IMPORTE DE 9.844 MILES DE EUROS, A TRAVÉS DE LA CUAL SE HA FINANCIADO LA ADQUISICIÓN DE ALCAD, S.A., COMPAÑÍA DEDICADA A LA INVESTIGACIÓN, DISEÑO Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DESTINADOS A LA RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES DE TELEVISIÓN DIGITAL Y ANALÓGICA. EL IMPORTE DESEMBOLSADO POR LA SOCIEDAD REPRESENTA EL 37,8% DEL CAPITAL DE LIMESTONE SPAIN, S.L.

CON FECHA 16 DE ABRIL DE 2007 LA SOCIEDAD REALIZÓ UN DESEMBOLSO DE 11.247 MILES DE EUROS EN LA SOCIEDAD MISER SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. PARA LA ADQUISICIÓN DEL 37,5% DE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE ZIV APLICACIONES Y TECNOLOGÍA, S.A. DE ESTE IMPORTE 3.935 MILES DE EUROS CORRESPONDEN A AMPLIACIÓN DE CAPITAL Y 7.312 MILES DE EUROS A PRÉSTAMO PARTICIPATIVO.

CON FECHA 11 DE MAYO DE 2007, UNIÓN DERIVÁN S.A. (UNDESA), SOCIEDAD PARTICIPADA POR DINAMIA, PROCEDIÓ A UNA REDUCCIÓN DE CAPITAL MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS PARA SU AMORTIZACIÓN, COMO RESULTADO DE LO CUAL DINAMIA NO MODIFICÓ SU PARTICIPACIÓN EN LA COMPAÑÍA Y PERCIBIÓ 6.100 MILES DE EUROS, DE LOS QUE 300 MILES CORRESPONDEN A UN PAGO APLAZADO, QUE VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

CON FECHA 5 DE JUNIO DE 2007, DINAMIA Y EL RESTO DE ACCIONISTAS DE UNDESA ACORDARON LA VENTA DE LA MISMA POR UN IMPORTE DE 24.500 MILES DE EUROS, DE LOS CUALES A DINAMIA LE CORRESPONDÍAN 11.247 MILES. DICHA COMPRAVENTA QUEDÓ CONDICIONADA A QUE, EN LA REDUCCIÓN DE CAPITAL REFERIDA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, NO HUBIESE OPOSICIÓN DE ACREEDORES POR ENCIMA DE UN DETERMINADO IMPORTE. EN LA COMPRAVENTA, SE PACTÓ UN PAGO AL CONTADO DE € 19.000 MILES (PARA DINAMIA € 8.738 MILES) Y UN PAGO APLAZADO HASTA EL 17 DE JULIO DE 2007 DE € 5.500 MILES (PARA DINAMIA € 2.504 MILES). EL PAGO AL CONTADO QUEDÓ DEPOSITADO EN UNA CUENTA DE ESCROW HASTA EL 17 DE JULIO DE 2007 CON EL OBJETO DE PERMITIR QUE TRANSCURRIESE EL PERIODO DE OPOSICIÓN DE ACREEDORES CORRESPONDIENTE A LA ALUDIDA REDUCCIÓN DE CAPITAL. EL REFERIDO DEPÓSITO SE LIBERÓ A FAVOR DE LOS VENDEDORES EN LA FECHA PREVISTA. SIN EMBARGO, EL PAGO APLAZADO NO FUE ATENDIDO POR SNIA EN LA FECHA PACTADA OFRECIENDO PAGAR ANTES DEL 3 DE AGOSTO 2.000 MILES DE EUROS Y PAGAR LOS 3.500 MILES RESTANTES, CON INTERESES, DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2007, QUEDANDO DICHO SEGUNDO APLAZAMIENTO ASEGURADO CON GARANTÍAS REALES. A FECHA DE EMISIÓN DE

ESTA IPP, SNIA HA ATENDIDO TODOS LOS PAGOS, NO ADEUDANDO CANTIDAD ALGUNA A DINAMIA.

ADICIONALMENTE, DINAMIA Y EL RESTO DE LOS VENDEDORES OTORGARON UNA GARANTÍA A FAVOR DE SNIA POR POSIBLES CONTINGENCIAS O PASIVOS OCULTOS POR UN IMPORTE DE € 1.500 MILES (DINAMIA, €690 MILES).

POR OTRO LADO, DINAMIA Y EL RESTO DE LOS VENDEDORES CONCEDIERON A UNDESA UN PRÉSTAMO, CON VENCIMIENTO DICIEMBRE 2008, POR IMPORTE DE € 2.500 MILES (DINAMIA, € 1.269 MILES) Y CUYA DEVOLUCIÓN QUEDÓ GARANTIZADA CON UNA CUENTA A COBRAR DE UNDESA CORRESPONDIENTE A LA VENTA POR ÉSTA DE DETERMINADOS ACTIVOS INMOBILIARIOS. DICHA VENTA DE INMUEBLES QUEDÓ, POR SU PARTE, SUJETA A LA LIBERACIÓN POR UNDESA DE DETERMINADOS ACTIVOS FABRILES INSTALADOS SOBRE LOS INMUEBLES.

EN EL MOMENTO DE LA VENTA DE UNDESA, LA COMPAÑÍA, EN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE PRUDENCIA PROCEDIÓ A LA PROVISION DE LA TOTALIDAD DE LOS IMPORTES A COBRAR TANTO DE SNIA COMO DE UNDESA. DURANTE EL TERCER TRIMESTRE, LA SOCIEDAD HA RECUPERADO LAS PROVISIONES DE LOS IMPORTES PAGADOS POR SNIA EN ESTE PERIODO, PERMANECIENDO LAS PROVISIONES DE LOS IMPORTES AUN NO COBRADOS A 30 DE SEPTIEMBRE.

DURANTE EL MES DE MAYO LA SOCIEDAD PROCEDIÓ A LA VENTA DE LA TOTALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD CAPITAL SAFETY GROUP QUE ASCENDÍA AL 8,16% DEL CAPITAL SOCIAL. LA SOCIEDAD HA INGRESADO 28.113 MILES DE DOLARES LO QUE REPRESENTA 20.933 MILES DE EUROS, GENERANDO UNA PLUSVALÍA DE 18.476 MILES DE EUROS.

CON FECHA 4 DE JUNIO LA SOCIEDAD PROCEDIÓ AL DESEMBOLSO DE 1.400 MILES DE EUROS A COLEGIOS LAUDE EN CONCEPTO DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL MANTENIENDO SU PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD.

CON FECHA 25 DE JULIO, LA SOCIEDAD PROCEDIÓ A UN NUEVO DESEMBOLSO EN LA SOCIEDAD COLEGIOS LAUDE POR IMPORTE DE 1.465 MILES DE EUROS, DE LOS QUE 365 MILES DE EUROS CORRESPONDEN A AMPLIACIÓN DE CAPITAL Y 1.095 MILES DE EUROS A PRESTAMO PARTICIPATIVO, INCREMENTANDO DE ESTA FORMA SU INVERSIÓN EN LA COMPAÑÍA HASTA LOS 16.064 MILES DE EUROS.

B) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS

DURANTE EL MES DE ENERO DE 2007 LA SOCIEDAD HA PROCEDIDO A LA VENTA DE LA TOTALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN QUE MANTENÍA EN GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A., LA CUAL HA SUPUESTO LA COLOCACIÓN DEL 10,38% DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD PARTICIPADA, GENERANDO UNA PLUSVALÍA PARA LA SOCIEDAD DE 39.266 MILES DE EUROS.

C) ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS Y TESORERÍA

LA LIQUIDEZ NETA DE DINAMIA A 30-09-2007 ASCENDÍA A 120.680 MILES DE EUROS, FRENTE A LOS 98.088 MILES DE EUROS DE 31-12-2006. LA VARIACIÓN EXPERIMENTADA SE HA DEBIDO FUNDAMENTALMENTE, A LAS INVERSIONES DESCRITAS EN LA NOTAS A) Y B) Y OTROS DESEMBOLSOS NECESARIOS PARA ACOMETER LAS INVERSIONES POR IMPORTE DE 29.799 MILES DE EUROS, AL PAGO DE 11.553 MILES DE EUROS A PROVEEDORES Y SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES, PAGO DE RETENCIONES Y OTRAS PARTIDAS CON LA HACIENDA PÚBLICA POR IMPORTE DE 47 MILES DE EUROS, INTERESES DE COLOCACIÓN DE LA TESORERÍA Y RENDIMIENTOS DE CUENTAS CORRIENTES POR IMPORTE DE 2.642 MILES DE EUROS, AL COBRO DE DEUDORES POR IMPORTE DE 1.505 MILES DE EUROS, A LA DISTRIBUCIÓN DE LA PRIMA DE EMISIÓN POR IMPORTE DE 16.758 Y A LA ENTRADA POR LA DESINVERSIÓN EN GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, CAPITAL SAFETY GROUP Y UNDESA POR IMPORTE DE

76.602 MILES DE EUROS.

LOS INGRESOS GENERADOS POR LA TESORERÍA DE LA SOCIEDAD DURANTE LOS TRES PRIMEROS TRIMESTRES DEL EJERCICIO ASCIENDEN A 2.642 MILES DE EUROS DE LOS QUE 214 MILES DE EUROS CORRESPONDEN A INGRESOS FINANCIEROS DE CUENTAS CORRIENTES Y 2.518 MILES DE EUROS A ADQUISICIONES TEMPORALES DE ACTIVOS.

D) OTRAS RÚBRICAS DE BALANCE

D1) INMOVILIZACIONES MATERIALES E INMATERIALES: LOS GASTOS DE AMPLIACION DE CAPITAL ACTIVADOS EN ESTE EPÍGRAFE TRAS LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL REALIZADA EN DICIEMBRE DE 2005 HAN SIDO AMORTIZADOS EN SU TOTALIDAD DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO. LOS GASTOS AMORTIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2007 ASCIENDEN A 291 MILES DE EUROS.

D2) DEUDORES: ESTE SALDO INCLUYE EL IMPORTE DE LOS PRÉSTAMOS OTORGADOS A SOCIEDADES PARTICIPADAS POR IMPORTE DE 62.875 MILES DE EUROS, LOS INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS POR ESTOS PRÉSTAMOS NETOS DE PROVISIONES QUE ASCIENDEN A 10.727 MILES DE EUROS, EL IMPORTE NETO DE PROVISIÓN POR LA VENTA DE EDUCA BORRÁS, S.A. POR IMPORTE DE 1.260 MILES DE EUROS Y 4.581 MILES DE EUROS PENDIENTES DE COBRO CORRESPONDIENTES A DEUDORES VARIOS Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DE LOS QUE 3.873 MILES DE EUROS CORRESPONDIENTES A LA VENTA DE UNIÓN DERIVAN SE ENCUENTRAN PROVISIONADOS A 30 DE SEPTIEMBRE.

D3) COMO CONSECUENCIA DE LA OPERACIÓN DE REESTRUCTURACIÓN SOCIETARIA LLEVADA A CABO EN EL GRUPO BODYBELL EN DICIEMBRE DE 2006, LA SOCIEDAD TENIA REGISTRADOS 21.387 MILES DE EUROS COMO INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS CORRESPONDIENTE A LA TESORERÍA GENERADA POR LA SOCIEDAD EN DICHA OPERACIÓN, DE LOS CUALES 4.617 MILES DE EUROS CORRESPONDÍAN A UN PAGO APLAZADO QUE SE EJECUTARIA EN EL CASO DE QUE EL GRUPO BODYBELL NO MATERIALIZARA UNA ADQUISICIÓN SIGNIFICATIVA. PUESTO QUE DURANTE EL EJERCICIO 2007 EL GRUPO BODYBELL HA ADQUIRIDO EL GRUPO JUTECO, EL IMPORTE DE ESTE EPÍGRAFE SE HA REDUCIDO EN LOS 4.617 MILES DE EUROS MENCIONADOS, POR LO QUE LOS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS POR ESTA OPERACIÓN ASCIENDEN A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A 17.220 MILES DE EUROS.

D4) PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS INCLUÍA A 30 DE JUNIO DE 2007 LA PROVISIÓN DOTADA EN EL EJERCICIO 2004 POR IMPORTE DE 523 MILES DE EUROS EN CONCEPTO DE POSIBLES CONTINGENCIAS QUE HUBIERA QUE SOPORTAR POR LA VENTA DEL GRUPO UNIVERSAL CLEANING ACTIVITIES. DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE HA LIBERADO A FAVOR DE LOS COMPRADORES LA CANTIDAD DE 77 MILES DE EUROS, QUEDANDO PENDIENTE UN POR IMPORTE DE 446 MILES DE EUROS.

D5) OTRAS DEUDAS A LARGO: INCLUYE 10.700 MILES DE EUROS DE PAGOS DIFERIDOS EN CONCEPTO DE COMISIONES DE ÉXITO DE LA SOCIEDAD GESTORA Y 5.296 MILES DE EUROS REGISTRADOS COMO CONSECUENCIA DE OBLIGACIONES CON TERCEROS CONTRAÍDAS POR LA SOCIEDAD POR LA OPERACIÓN DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA.

D6) OTRAS DEUDAS A CORTO: RECOGE 646 MILES DE EUROS PENDIENTES DE PAGO A PROVEEDORES DE SERVICIOS, OTROS PROFESIONALES INDEPENDIENTES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

D7) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN DE PASIVO: SE INCLUYEN EN ESTE EPÍGRAFE 326 MILES DE EUROS PERIODIFICADOS CON PROVEEDORES DE SERVICIOS.

E) FONDOS PROPIOS

LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2006 PROPUESTA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD CONSISTENTE EN SU TRASPASO A LA CUENTA DE RESERVAS VOLUNTARIAS HA SIDO APROBADA POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2007.

EN DICHA JUNTA ADICIONALMENTE SE APROBO EL REPARTO DE UN DIVIDENDO DE 1,40 € POR ACCIÓN CON CARGO A LA PRIMA DE EMISIÓN DE LA SOCIEDAD, LO QUE HA SUPUESTO REPARTO TOTAL DE 16.758 MILES DE EUROS QUE SE HA HECHO EFECTIVO EL PASADO 18 DE JULIO DE 2007.

F) RESULTADOS

LOS INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE VALORES RECOGEN LOS OBTENIDOS POR LA DESINVERSIÓN EN GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA POR IMPORTE DE 39.266 MILES DE EUROS, 7.459 MILES DE EUROS POR LA DESINVERSIÓN EN UNIÓN DERIVÁN, S.A. Y 18.519 MILES DE EUROS PROCEDENTES DE LA DESINVERSIÓN EN CAPITAL SAFETY GROUP, TODAS ELLAS COMENTADAS EN EL APARTADO B) ANTERIOR.

LA VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INSOLVENCIAS Y POR DEPRECIACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS PRESENTA A UNA DOTACIÓN DE 3.873 MILES DE EUROS CORRESPONDIENTES A LOS IMPORTES A COBRAR POR LA VENTA DE UNDESA.

LOS INGRESOS FINANCIEROS SE DESGLOSAN EN 6.444 MILES DE EUROS DE INTERESES DE PRÉSTAMOS PARTICIPATIVOS Y 2.732 MILES DE EUROS DE INTERESES GENERADOS POR LA TESORERÍA (VER C).

LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN ALCANZAN DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE LOS 16.504 MILES DE EUROS, DE LOS QUE LAS PARTIDAS MÁS IMPORTANTES SON LAS COMISIONES DE GESTIÓN Y ÉXITO DEVENGADAS EN EL EJERCICIO POR LA SOCIEDAD GESTORA POR IMPORTES DE 4.264 Y 11.867 MILES DE EUROS RESPECTIVAMENTE, CORRESPONDIENDO EL RESTO A SERVICIOS EXTERIORES Y SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES, EXCEPTO 291 MILES DE EUROS DE AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL.

LA COMPAÑÍA HA INCURRIDO EN UNOS GASTOS EXTRAORDINARIOS POR IMPORTE DE 258 MILES DE EUROS RELACIONADOS CON SOCIEDADES PARTICIPADAS EN AÑOS ANTERIORES.

EN CONSECUENCIA EL RESULTADO POSITIVO DE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD DURANTE LOS TRES PRIMEROS TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2007 ASCIENDE A 53.495 MILES DE EUROS.

C) BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones).

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DATOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE COMUNICACIÓN SE HAN APLICADO LOS PRINCIPIOS, NORMAS DE VALORACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES PREVISTOS EN LA NORMATIVA EN VIGOR PARA ELABORAR INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO-CONTABLE CORRESPONDIENTE AL SECTOR AL QUE PERTENECE LA ENTIDAD. LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS SE PRESENTAN EN MILES DE EUROS. EL CRITERIO DE VALORACIÓN DE LAS INVERSIONES QUE DINAMIA OSTENTA HA SIDO:

SOCIEDADES NO COTIZADAS: EN LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES NO COTIZADAS FIGURAN POR SU COSTE DE ADQUISICIÓN, MINORADO, EN SU CASO, DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DE PRUDENCIA VALORATIVA, POR LA DOTACIÓN DE LA OPORTUNA PROVISIÓN SI SU VALOR NETO CONTABLE, PUESTO DE MANIFIESTO CON LA ÚLTIMA INFORMACIÓN FINANCIERA DISPONIBLE DE LA SOCIEDAD, FUERA INFERIOR AL COSTE DE ADQUISICIÓN.

SOCIEDADES COTIZADAS: EN LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS ACCIONES DE SOCIEDADES COTIZADAS SE REGISTRAN POR SU COSTE DE ADQUISICIÓN, MINORADO EN SU CASO POR LA CORRESPONDIENTE PROVISIÓN SI EL VALOR DE COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES A FECHA DE VALORACIÓN FUERA INFERIOR A DICHO COSTE DE ADQUISICIÓN.

LOS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A SOCIEDADES PARTICIPADAS NO COTIZADAS FIGURAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS POR SU IMPORTE NOMINAL Y POR LOS INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS AL 30/09/2007 EN EL EPÍGRAFE DE DEUDORES.

LOS ESTADOS FINANCIEROS NO INCLUYEN LA PREVISIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	46,7	1,40	16.758
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones Rescatables	3115			
4. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2007 SE APROBÓ LA DISTRIBUCIÓN DE PRIMA DE EMISIÓN POR UN IMPORTE DE 1,40 EUROS POR ACCIÓN.

EN EJECUCIÓN DEL CITADO ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, EL 18 DE JULIO DE 2007 SE HIZO EFECTIVO EL PAGO A LOS ACCIONISTAS QUE ASCENDIÓ A UN TOTAL DE 16.758 MILES DE EUROS.

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

- Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).
- Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).
- Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc).
- Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.
- Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.
- Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.
- Modificaciones de los Estatutos Sociales.
- Transformaciones, fusiones o escisiones.
- Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.
- Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.
- Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.
- Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.
- Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc).
- Otros hechos significativos.

	SI	NO
3200		X
3210		X
3220		X
3230		X
3240		X
3250		X
3260		X
3270		X
3280		X
3290		X
3310		X
3320		X
3330		X
3340	X	

(*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE, LOS HECHOS RELEVANTES COMUNICADOS SON LOS SIGUIENTES:

- CON FECHA 23 DE ENERO DE 2007, LA SOCIEDAD COMUNICA LA VENTA DE LA TOTALIDAD DE SU PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. (GAM) A UN GRUPO DE INVERSORES PRIVADOS. TRAS ESTA OPERACIÓN Y LAS RESTANTES OPERACIONES DE DESINVERSIÓN EFECTUADAS EN EL EJERCICIO 2006, DINAMIA HA OBTENIDO UNAS PLUSVALÍAS GLOBALES DE 78,6 MILLONES DE EUROS.

- CON FECHA 28 DE FEBRERO DE 2007 LA SOCIEDAD REMITE LA INFORMACIÓN PÚBLICA PERIODICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2006.

- CON FECHA 9 DE MARZO DE 2007 LA SOCIEDAD COMUNICA QUE HA ADQUIRIDO EL 37.8% DE LA SOCIEDAD ALCAD, S.A. A TRAVÉS DEL VEHÍCULO LIMESTONE SPAIN, S.L.

- CON FECHA 29 DE MARZO DE 2007 LA SOCIEDAD REMITE INFORME DE VALORACIÓN DE SUS ACTIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

- CON FECHA 17 DE ABRIL DE 2007 LA SOCIEDAD COMINICA QUE HA LLEVADO A CABO, A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD VEHÍCULO MISER, S.L., LA ADQUISICIÓN DEL 37,5% DE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE ZIV APLICACIONES Y TECNOLOGÍA, S.A.

- CON FECHA 3 DE MAYO DE 2007 LA SOCIEDAD ANUNCIA QUE HA LLEGADO A UN ACUERDO PARA LA VENTA DE LA TOTALIDAD DE SU PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL SOCIAL DE CAPITAL SAFETY GROUP QUE ASCENDÍA AL 8,16% DE ESTE.

- CON FECHA 11 DE MAYO DE 2007 LA SOCIEDAD COMUNICA LA VENTA A UNIÓN DERIVÁN, S.A. (UNDESA) DE UNA PARTE DE SU PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DE UN ACUERDO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL DE UNDESA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS PARA SU AMORTIZACIÓN. LA PARTICIPACION DE LA SOCIEAD EN UNDESA CON POSTERIORIDAD A ESTA OPERACIÓN NO SE HA MODIFICADO.

- CON FECHA 16 DE MAYO DE 2007 LA SOCIEDAD REMITE LA INFORMACIÓN PÚBLICA PERIODICA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2007

- CON FECHA 24 DE MAYO DE 2007 LA SOCIEDAD REMITE INFORME DE VALORACIÓN DE SUS ACTIVOS A 31 DE MARZO DE 2007.

- CON FECHA 24 DE MAYO DE 2007 LA SOCIEDAD REMITE EL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006.

- CON FECHA 21 DE JUNIO DE 2007 ANUNCIA QUE LA SOCIEDAD Y EL RESTO DE ACCIONISTAS DE HIGH TECH HOTELS & RESORTS, S.A. ESTÁN CONSIDERANDO UNA POSIBLE SALIDA A BOLSA DE ESTA COMPAÑÍA QUE IRÍA PRECEDIDA DE UNA OFERTA PÚBLICA DE VENTA Y SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES.

- CON FECHA 28 DE JUNIO DE 2007 LA SOCIEDAD REMITE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL MISMO DÍA:

1) APROBACIÓN DE LAS CUENAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006 ASI COMO LA GESTIÓN REALIZADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

2) APROBAR LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADO DEL EJERCICIO 2006 Y LA DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO TOTAL DE 1,4 EUROS POR ACCION CON CARGO A LA PRIMA DE EMISIÓN.

- 3) MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS PARA AMPLIAR LAS COMPETENCIAS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA.
 - 4) MODIFICAR Y APROBAR UN NUEVO TEXTO REFUNDIDO DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL.
 - 5) FIJAR EN 9 EL NUMERO DE CONSEJEROS, NOMBRAR CONSEJEROS A D. JUAN ARENA DE LA MORA A D. EMILIO CARVAJAL Y BALLESTER Y RECALIFICAR AL CONSEJERO D. ALFRED MERTON VINTON COMO OTRO CONSEJERO EXTERNO.
 - 6) NOMBRAR A PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L. COMO AUDITORES DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD POR UN PERIODO INICIAL DE 3 AÑOS.
 - 7) AUTORIZAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS DENTRO DE LOS LIMITES Y CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS POR PLAZO MÁXIMO DE 18 MESES.
 - 8) DELEGAR FACULTADES PARA LA FORMALIZACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA GENERAL Y REALIZAR EL DEPOSITO DE CUENTAS.
- ASIMISMO CON FECHA 28 DE JUNIO LA SOCIEDAD COMUNICA QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, EN SU REUNIÓN DE 28 DE JUNIO DE 2007 APRUEBA LAS MODIFICACIONES Y TEXTOS REFUNDIDOS DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA EN LOS MERCADOS DE VALORES.
 - CON FECHA 27 DE JULIO DE 2007, LA SOCIEDAD REMITE INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2007.
 - CON FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2007, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ACUERDA LA INCLUSIÓN DE UN NUEVO MIEMBRO EN EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y NOMBRAMIENTOS.
 - CON FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2007 LA SOCIEDAD REMITE INFORME DE VALORACIÓN DE SUS ACTIVOS A 30 DE JUNIO DE 2007

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS (SOCIEDADES DE CARTERA)

- En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, se entenderá por sociedades de cartera aquellas en las que más de la mitad de su activo real, durante más de seis meses del ejercicio social, continuados o alternos, esté constituida por valores mobiliarios y siempre que la tenencia de dichos valores no se halle afectada a otra actividad estatutariamente prevista distinta de su mera posesión.

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.

- Se entenderá por normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF adoptadas), aquellas que la Comisión Europea haya adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) No 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002.

- La información financiera contenida en este modelo se cumplimentará conforme a la normativa y principios contables de reconocimiento y valoración que sean de aplicación a la entidad para la elaboración de los estados financieros del periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Hasta los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2007, las sociedades, excepto las entidades de crédito, que por aplicación de lo dispuesto en el Código de Comercio, se encuentren obligadas a formular las cuentas anuales consolidadas, y a la fecha de cierre de ejercicio únicamente hayan emitido valores de renta fija admitidos a cotización en una Bolsa de Valores, y que hayan optado por seguir aplicando las normas contenidas en la sección tercera, del título III del libro primero del Código de Comercio y las normas que las desarrollan, siempre y cuando no hubieran aplicado en un ejercicio anterior las NIIF adoptadas, presentarán la información pública periódica consolidada del apartado A) dentro de la rúbrica "Consolidado normativa nacional".

- DEFINICIONES:

(1) Productos financieros y resultados enajenaciones cartera de valores: comprenderá los resultados netos obtenidos en la enajenación de valores mobiliarios, así como los rendimientos de la cartera de valores (dividendos, primas de asistencia a Juntas, etc.) y otros ingresos financieros (intereses, comisiones, etc.).

Importe neto de la cifra de negocio: en el caso de que las magnitudes consolidadas deban presentarse de acuerdo con las NIIF adoptadas, la información a presentar en este apartado se elaborará de acuerdo a dichas normas.

(2) Resultado antes de impuestos de actividades continuadas: las entidades que presenten la información financiera periódica conforme a las NIIF adoptadas, incluirán en esta rúbrica el resultado antes de impuestos de las actividades continuadas.

(3) Resultado del ejercicio de actividades continuadas: este epígrafe únicamente será cumplimentado por las entidades que presenten su información financiera conforme a las NIIF adoptadas y reflejará el resultado después de impuestos de las actividades continuadas.

(4) Resultado del ejercicio: aquellas entidades que presenten su información financiera conforme a las NIIF adoptadas, registrarán en este epígrafe el resultado del ejercicio de actividades continuadas minorado o incrementado por el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas.